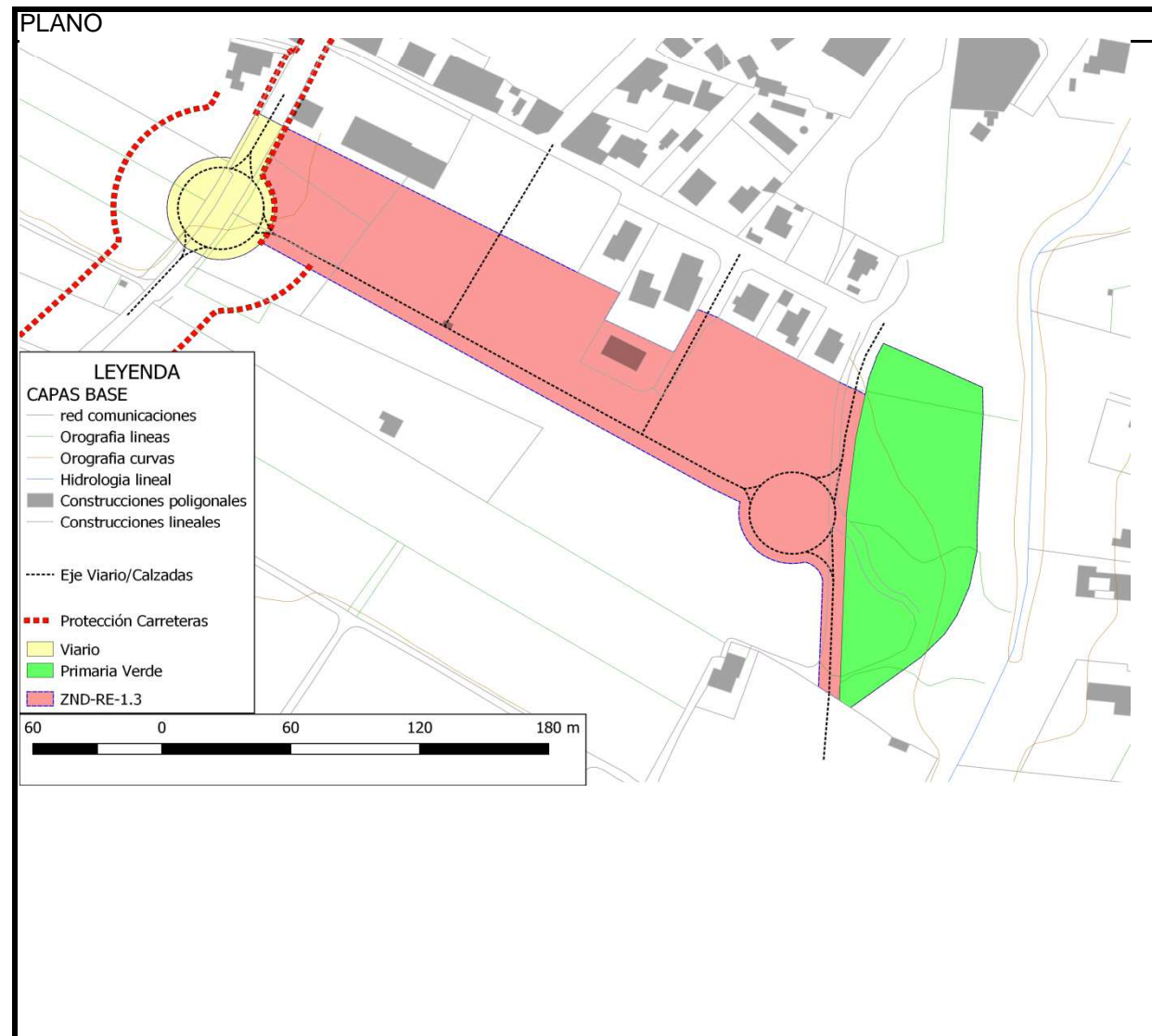


ZONA DE NUEVO DESARROLLO		suelo clase:	URBANIZABLE	ZND-RE-1.3
FICHA DE CONDICIONES DE ORDENACIÓN	(0)	denominación:	sector PINARET	(s. PN) La Xara

CÓDIGO	ZND-RE-1.3	86
SUPERFICIE	31.267 m <sup>2</sup>	
USO DOMINANTE	RESIDENCIAL	
USOS COMPATIBLES	TERCIARIOS	
USOS INCOMPATIBLES	INDUSTRIALES (1)	
DENSIDAD	28 viv/Ha	(2)
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD BRUTA	0,43 m <sup>2</sup> t/m <sup>2</sup> s	
POBLACIÓN MÁXIMA	200 hb	(2)



PROTECCIONES	
AFECCIONES	Cauces (ver plano PO.AFE) Carreteras
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN Programas de Paisaje: LA.04; LA.08;	
CONDICIONES PARA LOS USOS PERMITIDOS	A determinar por el Plan Parcial
ORDENANZAS GENERALES Y PARTICULARES	
CONDICIONES DE ORDENACIÓN	
1 EDIFICABILIDAD	
Residencial	≤ 12.907 m <sup>2</sup> t ≤ 86 viv
Otros usos	≥ 538 "
Total	≤ 13.445 m <sup>2</sup> t
2 DOTACIONES ESTRUCTURALES (3)	
Vía central, rotondas de acceso y sureste y conexión cº. Morxama Zona Verde: Pinaret	
3 ORDENACIÓN	
a) Los objetivos básicos de la nueva pieza urbana que se propone es: Crear un ensanche ordenado del núcleo urbano, con posibilidades de continuar la ampliación hacia el suroeste, prolongando la c/ Les Escoles.	
b) Criterios de la ordenación Viario: Vía lateral a lo largo de la pieza, entre el Pinaret y la CV724 Sección: 1Arc+7,0C+2,5P+3Ac  Rotonda en el encuentro de la vía lateral con la prolongación c/ Camí Morxama y con la CV724 Zona Verde: Pinaret Zona verde no computable: zona de protección CV724 Tipo edificación: Preferentemente edificación abierta, de poca altura. No se crearán muros ciegos sobre las parcelas coincidentes con los límites del sector.	

<b>Observaciones</b>	
0)	Ver Ficha de Gestión correspondiente a este mismo sector
1)	Excepto Producción Artesanal y Almacenaje de pequeña superficie
2)	Datos no normativos

<b>OTRAS</b>	
1	La aprobación del PP exige informe favorable de: - Titular CV 724
2	El PP integrará Estudio Acústico. Ver 2.2.4 NN.UU.